REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O SALUD MUNICIPAL

GBT/RAB-DIR/PMG

1 0 OCT 2014

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2014 RETIRO, 1 0 OCT. 2014 VISTOS:

RARDO BAYER TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;

 Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;

3. Decreto Exento Nº 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;

**4.** Decreto Exento N°2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;

5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

## **DECRETO**

**1.- CONCÉDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE : ANA MARIA BUSTOS VILLEGAS

C.I. N° : 12.966.741-9

CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : CIRUJANO DENTISTA A/08

 N° DÍAS
 : 01 DIA

 DESDE
 : 20/10/2014

 HASTA
 : 20/10/2014

 DIAS PENDIENTES
 : 03 DIAS

**02.** NOMBRE : LUIS RIQUELME ALVAREZ

C . I. N° : 15.697.118-9 CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C/11

N° DÍAS : 05 DIAS
DESDE : 24/10/2014
HASTA : 30/10/2014

DIAS PENDIENTES : CERO DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESI

RUBEN ARIAS BARREDO DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

**DISTRIBUCIÓN**:

W DIP

- Secretaria Municipal

- Carpeta Funcionario

- Dirección Cesfam

- Recursos Humanos